



San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 3274 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. PINEDA, NATALIA LUCIA**, solicita equiparación de materias en la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Asimilación 2007);

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Conceder Equiparación de materias solicitadas por la Srta. PINEDA, NATALIA LUCIA, alumna de la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Asimilación 2007) de esta Facultad de las siguientes materias.

Materias Aprobadas en la Carrera de

Analista Químico (Plan 2011) de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta

-MATEMATICA 1

-MATEMATICA 2

-FISICA 1

-FISICA 2

CON: Bioquímica (Plan 1990-Asimilación 2007)

-MATEMATICA I

-MATEMATICA II

-FISICA I

-FISICA II

PARA EQUIPARAR:

-FUNDAMENTOS DE QUIMICA I

-FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

-QUIMICA GENERAL

*** Debe rendir los puntos exigidos por las respectivas Cátedras.**

Tema 5: Nociones de Equilibrio Iónico: Ecuación de Henderson-Hasselbach.

Tema 9: Nociones de cinética Química: Leyes diferenciales de velocidad. Ecuación integrada de 1er y 2do orden.

Tema 10: Radiactividad: Leyes de desplazamiento. Criterios de estabilidad. Series radiactivas.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.

Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

HHB

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 6814 / 2025

Hoja de firmas